

■ Según Dipres, la mayoría corresponde a traspasos de funcionarios desde, por ejemplo, los municipios y también a la puesta en marcha de nuevas entidades.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Un intenso debate se ha generado en torno al proyecto de ley de Presupuestos 2025, al menos desde el domingo pasado, cuando el Presidente de la República, Gabriel Boric, dio a conocer los principales ejes de la iniciativa en cadena nacional. La discusión se ha centrado en si el crecimiento efectivo del gasto público es el 2,7% que prevé el Ejecutivo o cifras en torno al 4% o 5% como estiman los analistas.

Pero, probablemente, se abrirán otros flancos, considerando que el martes recién comenzó en forma oficial la tramitación con la presentación de los principales números macro y fiscales que sustentan el erario.

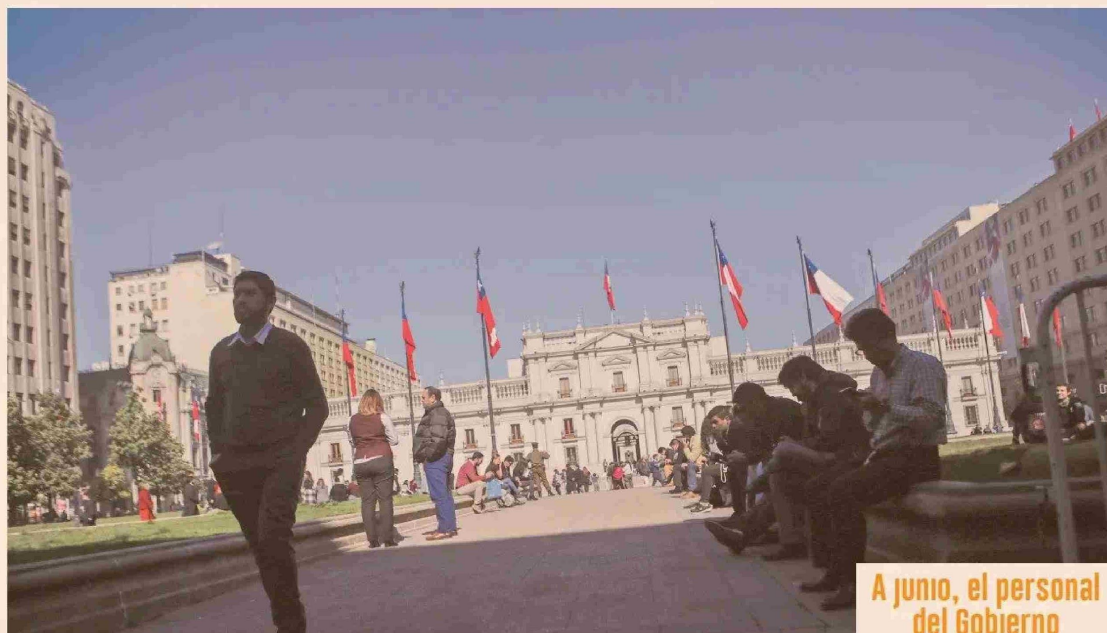
Justamente, en uno de esos insumos, como lo es el Informe de Finanzas Públicas (IFP) de la Dirección de Presupuestos (Dipres), el organismo detalló los números relativos a la dotación máxima de personal autorizada para 2025.

De cara a ese ejercicio, el Presupuesto establece un techo de 366.271 personas para fichar en el sector público, un alza de 5,8% respecto a este año, lo que se traduce en algo más de 20 mil plazas autorizadas.

Según explican en Dipres, de los 20.153 cargos que se incorporarán al Gobierno Central el próximo año, un 65% es consecuencia de traspasos de funcionarios, por lo que no implican nuevas contrataciones.

En detalle, 12.061 personas actualmente trabajan en municipios y se incorporarán a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), por lo que ya eran parte del sector público y desde 2025 serán contabilizados en el Gobierno Central. Adicionalmente, 1.091 puestos corresponden a traspasos de honorarios a contrata en distintos ministerios.

Del resto, 3.365 son incorporaciones en el Ministerio de Salud principalmente por puesta en marcha de establecimientos hospitalarios; 1.375 para administrar los nuevos SLEP que se pondrán en marcha durante el año y por operación de jardines infantiles en el Ministerio de Educación; 764 en los ministerios del Interior, Defensa y Justicia en línea con el compromiso de garantizar mayor seguridad; y 314 en el Ministerio del Medio Ambiente, mayoritariamente para implementar el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), entre otros.



Presupuesto incrementa en más de 20 mil personas la dotación máxima del sector público en 2025

A junio, el personal del Gobierno Central se ubicó en 487 mil cargos, un crecimiento de 6% respecto al mismo lapso del 2023.

del Gobierno Central presentó un aumento de 5,6% anual, equivalente a 11.462 cargos, donde se observa un alza de 4.184 cargos de la dotación y de 7.278 cargos fuera de la dotación.

Los otros números

El gasto por asignaciones de funciones críticas para trabajadores estatales se reduce un 1,4% respecto a este año, a \$ 39.904 millones. La cantidad de personas beneficiadas aumenta un 2% a 3.015 individuos. Esta bonificación se paga a trabajadores cuyas funciones son consideradas estratégicas para los servicios del Estado.

A su vez, se reduce en un 1% el gasto máximo autorizado para horas extras en el aparato estatal, a \$ 164.401 millones, la primera baja desde el 2022.

Los desembolsos para pagar viáticos en el territorio nacional se expanden un 4,5% a \$ 105.866 millones el próximo año, mientras que los viáticos destinados a la administración civil crecen un 5,5% respecto al 2024, para totalizar \$ 75.109 millones.

Asimismo, los gastos reservados para la administración civil y las Fuerzas Armadas en moneda nacional caen un 0,2% respecto a este año, a \$ 5.521 millones, mientras que se mantienen en dólares en US\$ 3,5 millones respecto al actual ejercicio. También, los montos son idénticos para el próximo año respecto al actual en el caso de la Presidencia de la República (\$ 1.294 millones), el Ministerio de Defensa (\$ 2.147 millones y US\$ 3,1 millones) y la Cancillería (\$ 114 millones y US\$ 400 mil).

DOTACIÓN MÁXIMA DEL PERSONAL DEL SECTOR PÚBLICO

	DOTACIÓN MÁXIMA	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
2020	281.297	4,4
2021	297.335	5,7
2022	309.722	4,2
2023	320.291	3,4
2024	346.568	8,2
2025	366.721	5,8

GASTO AUTORIZADO MÁXIMO EN HORAS EXTRAORDINARIAS

	HORAS EXTRAORDINARIAS (MILLONES DE \$)	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
2020	158.495	3,2
2021	177.624	12,1
2022	150.985	-15
2023	158.887	5,2
2024	166.134	4,6
2025	164.401	-1,0

ASIGNACIÓN POR FUNCIONES CRÍTICAS

	FUNCIONES CRÍTICAS (MILLONES DE \$)	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	NÚMERO DE PERSONAS	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
2020	42.685	3,3	2.684	3,5
2021	40.862	-4,3	2.691	0,3
2022	38.982	-4,6	2.791	3,7
2023	40.985	5,1	2.861	2,5
2024	40.464	-1,3	2.957	3,4
2025	39.904	-1,4	3.015	2,0

GASTO AUTORIZADO MÁXIMO EN VIÁTICOS NACIONALES

	VIÁTICOS NACIONALES TOTALES (MILLONES DE \$)	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	VIÁTICOS ADMINISTRACIÓN CIVIL (MILLONES DE \$)	% DE VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
2020	124.354	2,7	89.137	2,4
2021	89.736	-27,8	60.724	-31,9
2022	82.238	-8,4	56.882	-6,3
2023	96.112	16,9	68.918	21,2
2024	101.349	5,4	71.160	3,3
2025	105.866	4,5	75.109	5,5

FUENTE: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS (DIPRES).

Central totalizó 487.405 cargos efectivos, compuestos por un 83% de funcionarios dentro de la dotación permanente y un 17% de trabajadores en funciones transitorias. Esto implicó un crecimiento de

6% respecto a junio de 2023. O sea, 27.475 puestos adicionales. Esto fue explicado principalmente por los Servicio de Salud (4.237 cargos nuevos) y los SLEP (11.686 cargos). Así, el resto de las instituciones